

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS-MPMRC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA EL AREA DE LIMPIEZA

Ruc/código :	10053635267	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGA SAQUIRAY VICTOR LUIS	Hora de envío :	12:32:08

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

sugerimos al comité de selección incorporar, la nomenclatura de la convocatoria, las bases están mal pegadas, no existe ni el encabezado de las bases, sugerimos al comité de selección incorporar dentro de las bases integradas

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2      Literal: 2.2.1.1      **Página: 33**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité se acoge a la incorporación de la nomenclatura las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité se acoge a la incorporación de la nomenclatura las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS-MPMRC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA EL AREA DE LIMPIEZA

Ruc/código :	10053635267	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGA SAQUIRAY VICTOR LUIS	Hora de envío :	12:39:46

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

el objeto de la convocatoria es suministro de bienes pero sin embargo no guarda relacion el cuadro de cronograma con el cuadro de requerimiento que son cantidades bajos que se pudiera entregar en una sola armada sugerimos al comité reformular dicho observación e incorporar dentro de las bases integradas

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1.9      Literal: 1      **Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité se acoge en parte a fin guardar relacion con el cronograma de entrega, en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS-MPMRC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA EL AREA DE LIMPIEZA

Ruc/código :	10053635267	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	INGA SAQUIRAY VICTOR LUIS	Hora de envío :	12:46:04

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

documentación de presentación facultativa, el comité esta sugiriendo dicho anexo - bonificación del 5 % para pequeña y micro empresa, pero sin embargo no están considerando la experiencia del 25% para las micro y pequeña empresa (REMYPE), sugerimos al comité de selección incorporar dicha observación dentro de las bases integradas

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** b      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité no se acoge al pedido de incorporar dicha observación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS-MPMRC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA EL AREA DE LIMPIEZA

Ruc/código :	10471415435	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	BILBAO ROJAS ELVIA KATHERINE	Hora de envío :	22:03:33

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En el CAPÍTULO I: GENERALIDADES, sección 1.9 Plazo de entrega, menciona que para las dos primeras entregas se tienen dos días calendarios para la entrega de los bienes, pero en el CAPÍTULO IV: FACTORES DE EVALUACIÓN, en la parte plazo de entrega, menciona que se tiene de dos (02) hasta siete (07) días calendario. Se pide al comité precisar el plazo de entrega de los bienes.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.9      **Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité se acoge al pedido, determinando que el plazo es de dos días calendarios

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité se acoge al pedido, determinando que el plazo es de dos días calendarios

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS-MPMRC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA EL AREA DE LIMPIEZA

Ruc/código :	10471415435	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	BILBAO ROJAS ELVIA KATHERINE	Hora de envío :	22:03:33

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En el CAPÍTULO I: GENERALIDADES, sección 1.9 Plazo de entrega, menciona que se entregarán los bienes a los dos días calendarios de cada inicio del mes, sin embargo en los cuadros que hay debajo menciona que se entregarán los 07 de cada mes, sin embargo en el CAPÍTULO IV: FACTORES DE EVALUACIÓN, en la parte plazo de entrega, menciona que se tiene de dos (02) hasta siete (07) días calendario.

Se pide al comité precisar el plazo de entrega de los bienes.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1      Literal: 1.9      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité se acoge al pedido, determinando que los plazos se determinan en función al cronograma, establecidos en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité se acoge al pedido, determinando que los plazos se determinan en función al cronograma, establecidos en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS-MPMRC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA EL AREA DE LIMPIEZA

Ruc/código :	10471415435	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	BILBAO ROJAS ELVIA KATHERINE	Hora de envío :	22:03:33

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En el CAPÍTULO I: GENERALIDADES, sección 1.9 Plazo de entrega, aparece un cuadro con 9 fechas de entrega de los bienes, sin embargo no menciona que bienes y que cantidades se va a entregar mes a mes. Se pide al comité precisar que bienes y que cantidades se entregarán en cada mes correspondiente.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.9      **Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité se acoge al pedido, determinando el nuevo cronograma en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité se acoge al pedido, determinando el nuevo cronograma en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS-MPMRC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA EL AREA DE LIMPIEZA

Ruc/código :	10471415435	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	BILBAO ROJAS ELVIA KATHERINE	Hora de envío :	22:03:33

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se sugiere al comité de selección, precisar si es necesario que el contratista o proveedor cuente con un local o sucursal en la localidad, para poder cumplir con el cronograma de entrega de los bienes en el plazo establecido, puesto que en el CAPÍTULO I: GENERALIDADES, en la parte 1.9 menciona que el plazo de entrega es dos días calendarios

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.9      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité determino que en el caso que el postor cuente con un negocio o sucursal en la localidad, serviría para verificar si los productos entregados cumplen o no cumplen con los requerimientos técnicos mínimos, por defectos de fabricación, con el fin de acortar los plazos de una nueva entrega

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité determino que en el caso que el postor cuente con un negocio o sucursal en la localidad, serviría para verificar si los productos entregados cumplen o no cumplen con los requerimientos técnicos mínimos, por defectos de fabricación, con el fin de acortar los plazos de una nueva entrega

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS-MPMRC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA EL AREA DE LIMPIEZA

Ruc/código :	10471415435	Fecha de envío :	18/04/2024
Nombre o Razón social :	BILBAO ROJAS ELVIA KATHERINE	Hora de envío :	22:03:33

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En las bases dice: "requisitos, el postor debe contar con inscripción vigente en el registro para el control de bienes fiscalizados a cargo de la SUNAT ... Acreditación, copia de la resolución de interdiencia expedido por la SUNAT que otorga al postor la inscripción en el registro para el control de bienes fiscalizados [...]"

Se solicita al comité de selección omitir este requisito y acreditación, como parte de capacidad legal, de requisitos de calificación. Puesto que este requisito es necesario solo para las empresas que se dedican a las actividades siguientes: producción, fabricación, preparación, envasado, re envasado, comercialización, transporte, servicio de transporte, almacenamiento, servicio de almacenamiento, transformación, utilización o prestación de servicios en el territorio nacional, regímenes y operaciones aduaneras para el ingreso y salida del país.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.2      **Página: 22**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité se acoge al pedido ya el proceso no es materia de contratación de insumos químicos menos parecidos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité se acoge al pedido ya el proceso no es materia de contratación de insumos químicos menos parecidos